

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)

**Anuncio de 21/06/2021, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), sobre información pública de la modificación de la calificación y licencia urbanística para planta de gestión integral de residuos no peligrosos en suelo rústico de reserva, en la parcela 374 del polígono 6 de Noblejas. [2021/7498]**

Por este ayuntamiento se está tramitando la modificación de la calificación urbanística otorgada, con fecha 29 de marzo de 2019, por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Toledo, a Recuperaciones Pérez SL, para planta de gestión integral de residuos no peligrosos (Expte. 037/18SNU), finca registral 28356, actualmente parcela 374 del polígono 6, con referencia catastral 45116A006003740000QR y 45116A006003740001WT, a instancia la citada mercantil, de fecha 07-05-2021, con registro de entrada nº 3375, de solicitud de autorización para la modificación de la calificación otorgada según documento titulado "Anexo 16. Edificaciones: naves y porches. Nave de 30 x 20 m para Masa de Pan / CDR. Porche anexo norte nave existente de 22 x 25 m", redactado por el ingeniero técnico industrial Jesús López Salas y visado en su colegio profesional con fecha 07/05/21, en el que se indica que se prevé modificar la altura del conjunto de las edificaciones proyectadas.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de los de más difusión en la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias de urbanismo del Ayuntamiento de Noblejas, sito en Plaza de José Bono nº 1, en horario de atención al público y en la dirección de internet: <https://www.noblejas.es>

Noblejas, 21 de junio de 2021

El Alcalde  
AGUSTÍN JIMÉNEZ CRESPO